

Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo (I): remuneración

Se amplía un 15% en el último año la brecha entre el salario autonómico más alto (Madrid: 2.282 euros) y el más bajo (Extremadura: 1.533 euros)

- Según el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo, Baleares (7 puntos sobre 10), Cataluña (6,6 puntos), la Comunidad de Madrid (6,4), la Comunidad Valenciana y Cantabria (6,2 puntos cada una) son las comunidades autónomas que reúnen las mejores condiciones para trabajar en España y las únicas que superan la puntuación media nacional.
- El salario medio nominal continúa su proceso de recuperación: ya van once trimestres seguidos en que tiene un incremento interanual en todas las autonomías. El salario medio del conjunto de España ha crecido un 5,4% en el último año. De ese modo, sus actuales 1.920 euros mensuales constituyen un nuevo máximo histórico.
- La Comunidad de Madrid se mantiene en la primera colocación, con una remuneración media de 2.282 euros mensuales (+6,7% interanual, el segundo mayor incremento autonómico), escoltada, una vez más, por el País Vasco, con un salario medio de 2.197 euros por mes (+4,6%). En el otro extremo, Extremadura permanece en el último lugar con 1.533 euros mensuales. Presenta además el menor incremento interanual con un 3,1%.
- Así, la diferencia entre la comunidad con el mayor salario (Madrid) y aquella con el menor (Extremadura) se ha acentuado en 2023, llegando a los 749 euros mensuales (+15% interanual).
- Si nos centramos en el salario real, contando la inflación, la remuneración media española pierde poder adquisitivo por segundo año consecutivo, situándose en un -2,6% en 2023 (610 euros menos al año). La capacidad de compra del salario medio actual es por tanto un 8,8% inferior al mayor poder adquisitivo de la serie histórica, que continúa siendo el de 2009, y sigue además siendo inferior al del año 2000.
- Al igual que la media nacional, hay quince regiones que muestran un descenso en su poder adquisitivo. De este grupo, la más perjudicada es Asturias (-5%), seguida de Galicia (-4,8%) y el País Vasco (-4,6%). Sólo Baleares (+3,1%) y Canarias (+2,1%) muestran un aumento en su poder adquisitivo.
- A lo largo de los últimos dos años se han acumulado diferencias en la variación del poder de compra del salario medio de las distintas autonomías de hasta 1.938 euros por año. Esta diferencia es resultado de sumar el incremento observado en Baleares (674 euros/año) con la pérdida registrada en País Vasco (1.265 euros/año).

Madrid, 30 de enero de 2024.- [Adecco Group Institute](#), el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco, presenta una nueva entrega del [Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo](#) que, semestralmente desde hace doce años, profundiza en el grado de satisfacción de los trabajadores y trabajadoras españoles, así como en las oportunidades laborales del mercado de trabajo.

Para la realización del informe se toman en consideración cinco áreas fundamentales en el entorno laboral de las personas como son [la remuneración](#), [la seguridad laboral](#), [las oportunidades de empleo y desarrollo profesional](#), [la conciliación entre la vida personal y la profesional](#) y [la conflictividad laboral](#).

En total, se analizan 16 subvariables diferentes¹. En esta primera entrega del Monitor nos centramos en el apartado de [remuneración](#)².

Monitor Adecco: Análisis global³

La puntuación global del Monitor Adecco acumulaba [nueve trimestres consecutivos con caídas interanuales hasta la mitad de 2023](#), que cambió la tendencia. En el tercer trimestre esta aumentó un 4,1%. Y en el cuarto trimestre de 2023 ha logrado [un incremento interanual del 3,8%](#), situándose en los 5,9 puntos.

Sin embargo, al desglosar los datos por comunidades autónomas, algunas de estas todavía muestran un decaimiento. En el primer trimestre de 2023, ocho comunidades empeoraban su puntuación a nivel interanual. En el segundo trimestre, siete comunidades autónomas bajaban su nota. Y en el tercer y último trimestre del año pasado, [fueron dos las comunidades cuyo indicador presentó un descenso interanual](#), a pesar de la mejora global.

[Baleares](#), [Cantabria](#) y [La Rioja](#) presentan los mayores incrementos, mientras que [Aragón](#) y [Extremadura](#) exhibieron la situación opuesta.

La [Comunidad de Madrid](#), que hace dos años ocupaba la primera plaza, se encuentra ahora en tercer lugar. [Cataluña](#), que avanzó al primer puesto en 2022, vuelve al segundo en 2023. Y es [Baleares](#) quien [sube un puesto y ocupa la primera posición](#) en el cuarto trimestre de 2023.

[Cantabria](#) sube una posición hasta la quinta con respecto al año anterior, mientras que [Aragón](#), que ocupó el cuarto puesto en 2022, cae hasta el sexto lugar. En el cuarto puesto se sitúa ahora la [Comunidad Valenciana](#).

[Asturias](#) ha perdido una posición, cayendo al último lugar ahora, aunque con una puntuación media que supera el aprobado (5,1 puntos). Por encima se coloca [Extremadura](#), que baja nueve escalones con relación a un año antes. Tercera por la cola se coloca [Canarias](#) que, aunque gana puntuación, baja un puesto en la clasificación debido a los mayores incrementos vividos por otras comunidades autónomas.

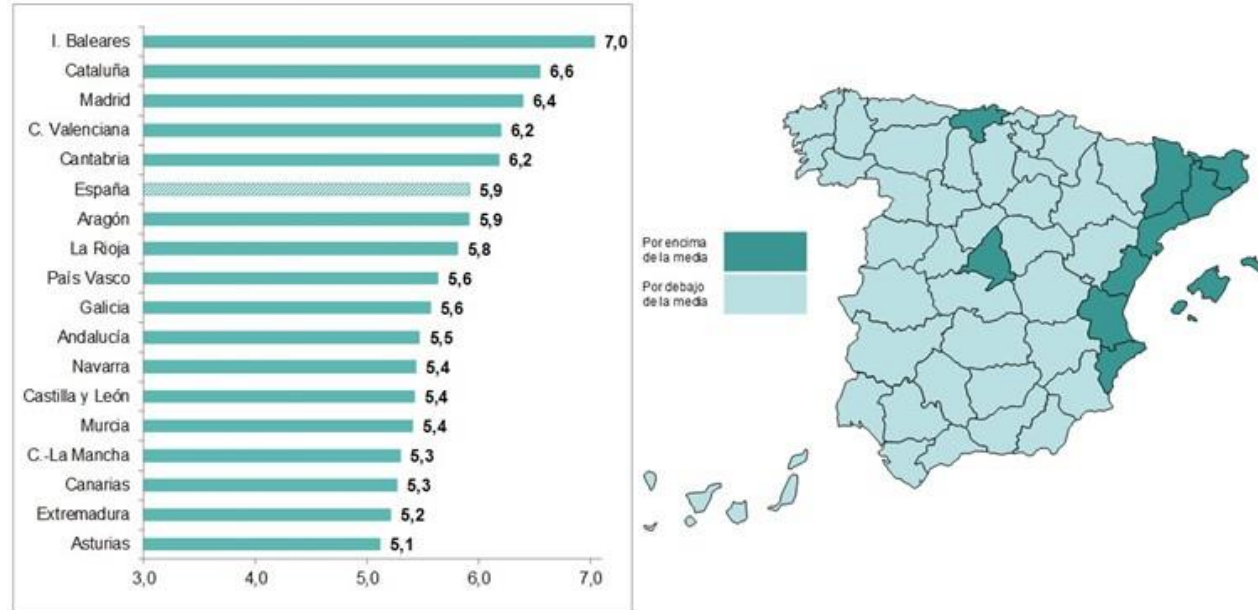
¹ Ver Qué es el Monitor Adecco al final del documento.

² En esta entrega se hace balance de los resultados obtenidos durante el cuarto trimestre de 2023, en base a la Encuesta de Población Activa (EPA), que publica trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística (INE).

³ Análisis interanual: comparativa del cuarto trimestre de 2023 con respecto al cuarto trimestre de 2022.

MONITOR ADECCO

Oportunidades y Satisfacción potencial en el empleo
Puntuación media; datos del 4º trimestre de 2023



Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE y Ministerio de Trabajo

El salario: consideraciones técnicas

Para analizar la evolución del salario medio, hay que hacer una aclaración inicial. Para alcanzar conclusiones más relevantes, siempre analizamos las variaciones del salario de los últimos ocho trimestres. Así, los datos del cuarto trimestre de 2023 se comparan con el mismo trimestre de 2021. Al mismo tiempo, para evitar que cambios puntuales distorsionen los resultados, siempre hemos trabajado con las medias móviles de cuatro trimestres.

El salario nominal sigue al alza: máximos históricos en todas las regiones

El salario medio nominal continúa su proceso de recuperación iniciado en 2021: ya van **once trimestres seguidos** en que el mismo tiene un **incremento interanual en todas las autonomías**. El salario medio del conjunto de España **ha tenido un incremento interanual de un 5,4%**. Así, sus actuales **1.920 euros mensuales⁴** constituyen un **nuevo máximo histórico**.

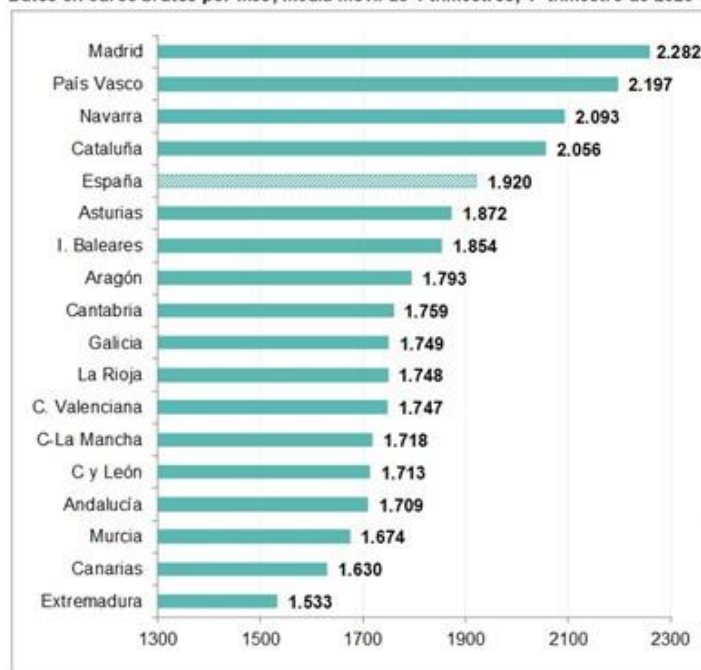
En términos nominales (euros), **el salario de todas las autonomías se encuentra ahora en su máximo nivel histórico**. Sin embargo, podemos analizar las diferencias entre dichos aumentos. **Baleares** es la que logra el mayor de ellos con un **7,7%**, seguida de la **Comunidad de Madrid** con un **6,7%** y **Navarra** con un **6,2%**. En cambio, **Extremadura**, **Cantabria** y **Canarias** son las que aumentan en menor medida su salario con un **3,1%**, **3,2%** y **4%**, respectivamente.

⁴ A lo largo de todo el presente trabajo, cuando hablamos de “salarios” hacemos referencia al salario ordinario medio, en términos brutos, publicado por el INE. Es decir, a los pagos de regularidad mensual, excluyendo pagos extraordinarios, horas extras y otros conceptos, antes de computarse las retenciones y deducciones que correspondan. Siempre hacemos referencia a la media de los últimos cuatro trimestres.

Además, la **diferencia** entre la comunidad con **el mayor salario** y **aquella con el menor salario** se ha acentuado en 2023, llegando a los **749 euros (+15% interanual)**. Si en cambio analizamos la diferencia entre la media de las tres comunidades con mayor salario y las tres comunidades con el menor, esta diferencia es de 578 euros (+10,3% interanual).

SALARIO NOMINAL ORDINARIO

Datos en euros brutos por mes; media móvil de 4 trimestres; 4º trimestre de 2023



Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE



Al ordenar las comunidades en función de su salario, observamos cuatro regiones que tienen un salario promedio que supera la media nacional. La **Comunidad de Madrid** se mantiene en la primera posición con una remuneración media de 2.282 euros mensuales (+6,7% interanual). En segundo lugar, se encuentra de nuevo el **País Vasco** con un salario medio de 2.197 euros por mes (+4,6% interanual). **Navarra** continúa a su vez en el tercer puesto con 2.093 euros/mes (+6,2% interanual), seguida de **Cataluña** con 2.056 euros/mes (+5,2% interanual).

Estas cuatro comunidades no sólo han aumentado su salario a nivel interanual, sino que además lo han hecho en mayor medida si lo comparamos con sus incrementos de 2021 a 2022. Al analizar el crecimiento entre estas cuatro regiones, Navarra logra distanciarse de Cataluña (37 euros por encima en 2023 frente a 17 en 2022) y Madrid del País Vasco (85 euros por encima en 2023 frente a 39 en 2022).

En el otro extremo, **Extremadura** permanece en el último lugar con 1.533 euros mensuales. Presenta además el menor incremento interanual con un 3,1%, que es también inferior al que logró el año anterior. Así, es la única región con un salario inferior a 1.600 euros/mes.

La siguiente comunidad con menor salario continúa siendo **Canarias** con 1.630 euros/mes, que supone un incremento del 4% interanual, muy inferior al que logró el año anterior, cuando fue la comunidad que más creció (aunque en parte fue debido al efecto ERTE, los salarios disminuyeron notablemente en 2020 por estos expedientes y subieron en la misma medida cuando se fueron recuperando a los trabajadores).

La **Región de Murcia** se mantiene tercera por la cola con una remuneración promedio de 1.674 euros mensuales y un incremento del 5,9% interanual. Incremento que destaca al encontrarse por encima del crecimiento nacional de 2023 y del crecimiento que obtuvo esta comunidad el año anterior.

Tal como se apuntó más arriba, en todas las autonomías el salario medio actual es el más alto que registran las estadísticas. Sin embargo, debe también tenerse en cuenta la inflación de cada comunidad para entender cómo el conjunto de ambas medidas afecta al poder adquisitivo, ya que éste puede disminuir, aunque el salario aumente.

El poder de compra: quince autonomías pierden salario real

Al descontar la inflación de la evolución del salario medio, obtenemos la variación de su poder de compra. Considerando las variaciones acumuladas en los últimos ocho trimestres (período que considera el Monitor Adecco para analizar las variaciones del poder adquisitivo del salario)⁵ puede verse que **el salario medio del conjunto de España pierde poder adquisitivo por segundo año consecutivo, situándose en un -2,6% en 2023**. Y si tenemos en cuenta los promedios de cada trimestre, ya son 6 consecutivos de pérdida. Esta cifra, superior a la pérdida del año anterior, supone 610 euros menos al año.

No obstante, si en lugar de comparar con los últimos ocho trimestres, nos limitáramos a comparar con los últimos cuatro trimestres, observaríamos que **en la segunda mitad de 2023 ha habido un aumento en el poder de compra del 0,2%** (al comparar el tercer trimestre de 2023 con el de 2022) y del 1,5% (al comparar el cuarto trimestre de 2023 con el de 2022).

La capacidad de compra del salario medio actual es por tanto **un 8,8% inferior al mayor poder adquisitivo de la serie histórica, que continúa siendo el de 2009**, y continúa además siendo inferior al del año 2000.



Al igual que la media nacional, **hay quince regiones que muestran un descenso en su poder adquisitivo**. De entre este grupo, la más perjudicada es **Asturias (-5%)**, seguida de **Galicia (-4,8%)** y el **País Vasco (-4,6%)**. No obstante, si comparamos con los datos del año anterior, es **Canarias** la que empeora sus

⁵ En el Monitor Adecco, el análisis de la evolución del poder de compra del salario medio se refiere siempre a un período de 8 trimestres. Ver Nota metodológica al final.

cifras en mayor medida al pasar de ganar un poder de compra de +11% en 2022 al +2,1% en 2023. Caso similar es el de **Baleares**, que pasa de ganar un +7,8%, a un +3,1% (aunque sus salarios arrastran aún el llamado *efecto ERTE*⁶).

Otras comunidades autónomas que, aunque mejoran sus cifras con respecto a las variaciones del año anterior, permanecen en declive, son **la Comunidad de Madrid** (-1,1%), **Castilla-La Mancha** (-4,1%), **Navarra** (-1,8%) y **La Rioja** (-1,5%).

Por otro lado, **sólo dos comunidades muestran un aumento en su poder adquisitivo**. Se trata de las ya nombradas **Baleares** (+3,1%) y **Canarias** (+2,1%). No obstante, como señalábamos anteriormente, su crecimiento es muy inferior al del año anterior.

¿Cuántos euros perdemos?

Cuando las variaciones del poder de compra del salario medio que se acumularon a lo largo de los últimos ocho trimestres se expresan en términos de euros en lugar de hacerlo en porcentajes, las diferencias se aprecian mejor. En el caso del **salario medio nacional**, la pérdida del 2,6% del poder de compra equivale a que **el asalariado medio tiene, al cabo de un año, 610 euros menos en su bolsillo**.

Con respecto a las dos comunidades en las que el poder de compra del salario medio aumenta con respecto al poder de compra del cuarto trimestre de 2021, es **Baleares** con 674 euros anuales de mejora la que se encuentra en primer lugar, mientras que **Canarias** con 399 euros de ganancia se encuentra en segunda posición. A mucha distancia, con pérdidas menores que las de la media nacional, les siguen la **Comunidad de Madrid** (316 euros menos), **La Rioja** (326 euros de pérdida), **Cataluña** (387 euros de pérdida) y **Navarra** (462 euros menos).

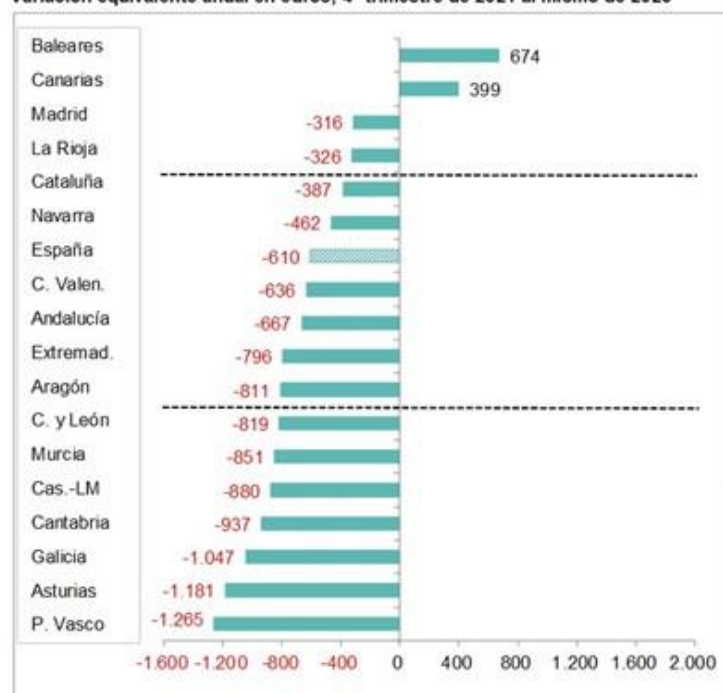
En el extremo opuesto se encuentran las regiones en donde el recorte de poder de compra del salario medio es de más de 1000 euros anuales. Así, los casos más desfavorables corresponden al **País Vasco**, donde la pérdida es equivalente a 1.265 euros/año, **Asturias**, con un recorte equivalente a 1.181 euros anuales, y **Galicia** con 1.047 euros de recorte. Con una menor pérdida, pero también notable, se encuentra **Cantabria** con 937 euros anuales menos. Le sigue **Castilla-La Mancha** (880 euros/año menos), la **Región de Murcia** (851 euros anuales de pérdida), **Castilla y León** (819 euros/año menos) y **Aragón** (-811 euros anuales de pérdida).

En el rango de 600 a 800 euros de pérdida, se encuentra **Extremadura**, donde el salario medio puede comprar ahora el equivalente a 796 euros menos, seguido de **Andalucía**, donde el descenso en el poder de compra de su salario medio equivale a 667 euros anuales, y la **Comunidad Valenciana**, la autonomía mejor colocada de este grupo, con una pérdida equivalente a 636 euros anuales.

⁶ En el segundo trimestre de 2020 (el del confinamiento domiciliario), se produjo la mayor caída del salario medio desde tiempos de la Guerra Civil. El motivo fue que más de 3 millones de asalariados estuvieron en situación de ERTE, razón por la cual pasaron a cobrar la prestación por desempleo. En las estadísticas oficiales, las personas en ERTE se consideran "ocupados". Por lo tanto, la prestación por desempleo, que en general es un 30% inferior al salario ordinario, se considera "salario" en las estadísticas salariales. De ahí, entonces, la abrupta caída del salario medio y después su enorme recuperación. Ese impacto fue mucho mayor en Baleares y Canarias, que fueron las autonomías con mayor proporción de asalariados en ERTE.

VARIACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO PROMEDIO EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

Variación equivalente anual en euros; 4º trimestre de 2021 al mismo de 2023



Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE

Los datos anteriores muestran que a lo largo de los últimos dos años se han acumulado **diferencias en la variación del poder de compra del salario medio de las distintas autonomías de hasta 1.938 euros por año**. Esta diferencia es resultado de sumar **el incremento observado en Baleares (674 euros/año) con la pérdida registrada en el País Vasco (1.265 euros/año)**.

Por ejemplo, la capacidad de compra del salario medio en **Cataluña** fue 1.060 euros anuales inferior que la de **Baleares** y 785 euros inferior a la de **Canarias**. En el caso de la **Comunidad de Madrid**, la diferencia con respecto a **Baleares** es de 990 euros menos al año. Si, en cambio, compramos el poder adquisitivo de **Madrid** con el de **Galicia**, éste primero es 731 euros superior. Al compararlo con **Cataluña**, el poder adquisitivo de **Madrid** es 70 euros superior.

Navarra fue la comunidad con mayor pérdida adquisitiva el año anterior y ahora se encuentra en la sexta posición más favorable con una pérdida de 462 euros anuales. Caso similar es el de **La Rioja**, que el año anterior mostró una pérdida de 481 euros anuales, por encima de la media nacional, y ahora es de 326 euros/año en 2023, es decir, por debajo de la media.

En cambio, el poder adquisitivo de la remuneración promedio de **Cataluña**, que el año anterior ganó el equivalente a 497 euros/año, ahora pierde 387 euros anuales. Caso similar es el de la **Comunidad Valenciana**, que pasa de ganar 34 euros/año a perder 636.

Qué es el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

Objetivo

El objetivo del Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo busca estimar en un único indicador el estado de situación del mercado laboral desde el punto de vista de las personas. Es decir que, en lugar de un enfoque macroeconómico, el Monitor Adecco observa el mercado de trabajo prestando atención a las cuestiones que más interesan a los trabajadores.

La tarea se realiza para cada una de las CC.AA. de España. Para la elaboración del Monitor Adecco se utiliza un conjunto de estadísticas oficiales de carácter público, gracias a lo cual es posible obtener resultados trimestrales.

Estructura del indicador

El indicador agrupa dieciséis variables que se clasifican en cinco áreas diferentes. Estas son:



Algunos detalles técnicos

Para poder detectar cambios con mayor periodicidad, se ha optado por utilizar datos trimestrales. En todos los casos, los mismos son obtenidos de fuentes oficiales: el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Empleo.

Una vez recopilados, los datos de cada variable son recalculados, asignando una puntuación de 10 a la comunidad autónoma con el dato más favorable (por ejemplo, la que tenga el salario más elevado o la menor tasa de desempleo) y un 1 a aquella que tenga el menos positivo (por ejemplo, el mayor número de accidentes laborales o el menor porcentaje de ocupados que cursen estudios). A las demás autonomías se les otorga una puntuación proporcional.

Para evitar una excesiva volatilidad y la posible distorsión de los resultados, en algunos casos se establecen rangos de puntuación fijos.

Por ejemplo, en el caso del porcentaje de ocupados con empleos cualificados, la puntuación de 10 se asigna a la autonomía que tenga un 45% o más y la mínima a las que tengan un 25% o menos. Por el mismo motivo, en otros casos, para determinar las puntuaciones se utilizan los datos máximo y mínimo de los últimos 16 trimestres móviles.

Por otra parte, para evitar las distorsiones que provocaría la estacionalidad, así como para captar mejor la tendencia, en casi todos los casos se utilizan los promedios móviles de los cuatro trimestres anteriores. Es decir que, aunque para no ser reiterativo no se indica en el texto, el dato de cada variable es la media de los últimos cuatro datos.

La puntuación de cada área es la media de las puntuaciones de las variables que la componen. La puntuación del indicador es la media de la puntuación de las cinco categorías.

Interpretación de los resultados

La interpretación es muy simple e igual para cada variable, cada categoría y para el indicador en su conjunto: a mayor puntuación, mejor es la situación de la variable o área de que se trate y mayor debería tender a ser la satisfacción en su empleo de un ocupado medio.

Téngase en cuenta que se trata de un indicador relativo: nos dice cuál es en cada momento la satisfacción en el empleo de los ocupados en una autonomía en comparación con los que trabajan en las demás.

¿Qué es el Adecco Group Institute?

El Adecco Group Institute es el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco. Tiene como fin ser una entidad referente en la sociedad española en materia de investigación y difusión de conocimientos relacionados con 5 pilares como son el empleo y las relaciones laborales, la salud y la prevención, la diversidad y la inclusión, el futuro del trabajo y la tecnología, y el talento y la formación.

El Adecco Group Institute nace con la vocación de convertirse en un espacio de referencia común gracias al análisis del mercado de trabajo, ofreciendo contenido de calidad sin olvidar uno de los aspectos más importantes de nuestro día a día: el real time content, contenido en tiempo real sobre empleo y mercado de trabajo, adaptándose así a los nuevos tiempos y su inmediatez. Todo ello, acompañado de la experiencia y el conocimiento de una empresa líder en el sector de los Recursos Humanos como es Adecco, presente en el mercado laboral español desde hace más de 35 años. Si quieres más información sobre el Adecco Group Institute visita la página web: <https://www.adeccoinstitute.es/>

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:

Elena Bule/Luis Perdiguero / Patricia Herencias
Dpto. Comunicación Grupo Adecco
Tlf: 91.432.56.30
luis.perdiguero@adeccogroup.com
patricia.herencias@adeccogroup.com

Miriam Sarralde / Ana Maillo
Trescom Comunicación
Tlf: 91.411.58.68
miriam.sarralde@trescom.es
ana.maillo@trescom.es